

## **PLANTEAMIENTOS PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO HERES POR ING. VICTOR FUENMARYOR**

En 04 de diciembre del 2008, cuando se asumió la responsabilidad de la Administración del poder publico local del municipio Heres, se encontró un escenario a nivel de la infraestructura vial, saneamiento ambiental y alumbrado publico con muchas carencias, en un estado de abandono en un 80 %, que motivo de manera rápida a ser un balance y diagnostico, a fin de implementar un Plan de Emergencia a 100 días, orientado a corregir y solventar en un máximo posible tales problemáticas, pese a los pocos recursos, casi insuficientes para atacar con prontitud tales situaciones problemáticas, para ello se trazo un plan de Asfaltado, que consistiría en bacheo, capas asfálticas y repavimentación de las principales avenidas y calles de la ciudad; así mismo se inicio el programa de Saneamiento ambiental, que comprendía la limpieza de vertederos espontáneos, aproximadamente mas de 18 vertederos localizados en parroquias urbanas activación de un programa de recolección de desechos sólidos, con la incorporación de unidades a través de cooperativas, ya que el parque automotor de compactadores de basura se encontraban dañados en un 85 %, activación de un programa de recuperación y reparación del compactadores de basura, limpieza de calles, avenidas y plazas, campaña de sensibilización publica sobre la Recolección de desechos sólidos, Rehabilitación y adecuación del Relleno sanitario; Implementación del programa del programa de Alumbrado publico, que consistió en rehabilitación y recuperación de redes eléctricas, sustitución de bombillos, luminarias, en calles y avenidas, recuperación de semáforos. Este plan se implemento bajo la concepción de

Emergencia para un periodo de 100 días, a partir del 16 de diciembre del 2008 al 15 de Marzo del 2009, entendiéndose que están eran para ese momento las prioridades mas latentes, mas no las únicos problemas que existían en el municipio.

Consideramos que pese a las dificultades económicas y las pruebas que hemos tenido que sortear, hemos estado a la altura de las circunstancias; hemos incorporado elementos enriquecedores a la gestión. Convencidos de que la regeneración urbana y el repoblamiento de la capital son hechos irreversibles, y consciente que el horizonte de responsabilidades se ha ensanchado considerablemente, por lo tanto se ha puesto en práctica la equidad, la solidaridad y la inclusión, factores humanos fundamentales en cualquier proyecto de desarrollo urbano.

Durante el 2010 se profundizó un plan estratégico, que se inicio en el 2008-2009, orientado al **Saneamiento ambiental** (recolección de desechos sólidos, limpieza de vertederos espontáneos, barridos de calles y avenidas) **Asfaltado** y **Alumbrado público**, sumando otros ejes importantes, como fue la **Inversión Social**, **Semaforización** y **Ornato**, a fin de atender las demandas de las comunidades, del sector comercio y de la población en general del municipio.

El ejecutivo municipal, una vez mas apegado al marco legal, de compromiso y respeto por y con el pueblo, enfatizando su gobernabilidad, afianzando la pluralidad democrática, ejecutó el Plan de Inversión de Obras presentado ante el Consejo Local de Planificación de Políticas Públicas, (CLPP), y por ende atendiendo a lo requerido y aprobado en el seno del mismo, traduciéndose en el fortalecimiento de los sectores de educación, deporte, salud e infraestructura comunitaria, los cuales representaron

más del 70 %, de las obras ejecutadas, a pesar de los recortes presupuestarios, que afectaron de una u otra forma el plan de inversión del año 2010.

Haciendo síntesis de los logros en términos relativos, se tiene que en materia de la **Recolección de desechos sólidos** se cumplió con el 71 % de lo planificado, lo que arrojó un grado de satisfacción de un 74 % en la opinión pública. En relación al alumbrado público se logró cumplir un 71 %, de lo pautado (representado en principales avenidas, plazas y calles); mientras al proceso del asfaltado se alcanzó un 70 % de ejecución a través de los bacheos, capas asfálticas y recuperación de calles.

Pero no solamente fue asfaltado, alumbrado público y saneamiento ambiental, pues existen otras competencias como **servicios públicos**, que incluyen barrido de calles, limpieza de plazas, reparación de botes de aguas, desmalezado, ornato, pintura, y herrería, y que apuntó un cumplimiento de meta promedio de 77 %.

Pero el nivel cumplimiento de todas estas áreas descritas anteriormente, nunca podría ser posible sin el nivel de desempeño de otras áreas relacionadas con la gestión administrativa donde se alcanzó un 86 % de ejecución; mientras que la gestión de apoyo, técnica y estratégica se logró en un 87 %; y en el ámbito social (participación ciudadana, salud, deporte, cultura, turismo, indígena, mujer y educación) el alcance fue de un 78 %. En lo relativo a la seguridad y prevención, se obtuvo un 94 % como promedio.

Este gobierno se ha caracterizado por darle importancia a la pluralidad democrática y por ende al ciudadano común como a las comunidades organizadas; de allí que se incluyeran dentro de las líneas estratégicas y de ley, bajo la participación protagónica en los diversos procesos de participación ciudadana, el Diagnóstico

participativo, instrumento que sirve y sirvió para la elaboración del Plan de Inversión 2010-2011, y para el 2012 (obras de las comunidades), y que apegados a la ley presentamos ante las instancias pertinentes para su aprobación como es el Consejo Local de Planificación de Políticas Públicas,

La inserción del gobierno local en el área social se ha dado de diversas maneras y por canales distintos, y hasta ahora, la experiencia ha sido muy positiva. A fin de darle impulso a la Inversión Social, se creó el **Gabinete Social**, el cual acordó enfocar su radio de acción en el impulso y ejecución de los programas Heres Maternidad (atención a la madre embarazada y el niño en sus distintas etapas de crecimiento); Heres Propietario (Titularidad de la tierra), Atención integral comunitaria (jornadas de salud y asistencia jurídica en el seno de las comunidades); Juventud prolongada (atención integral al adulto mayor); De la mano con las escuelas municipales (los diferentes servicios a los estudiantes, su círculo familiar y comunitario), entre otros, engranándose con las políticas estratégicas sociales que lleva a cabo la Fundación de Acción Social.

Por otro lado, y atendiendo a aspectos de carácter legal y de ordenamiento local, necesarios para diseñar y elaborar las líneas fundamentales que sirvan de fundamento armónico, científico y técnico para un Plan estratégico y de desarrollo local, se creó la **Comisión para el desarrollo armónico de Ciudad Bolívar y sus áreas de influencia**.

De este modo, la municipalidad ha continuado con sus proyectos para humanizar y reivindicar el espacio urbano, por lo que se inició la recuperación y rehabilitación de parques infantiles, tal es el caso del Parque Marmión y de la Casa de Atención Integral al Ciudadano (Centro Parroquial La sabanita), situada en la Parroquia

La Sabanita, y que aunadas con las políticas culturales que van en función del rescate del sentido de pertenencia y permanencia a través de las expresiones artísticas locales y comunitarias, hemos potenciado los nexos afectivos que deben existir entre la población y el espacio urbano que habita o visita.

### **Que se pretende hacer para el nuevo periodo**

El crecimiento de la población en barriadas con grandes carencias y el aumento de la pobreza, son realidades que requieren de gobernantes locales con gran imaginación y creatividad para responder con políticas inmediatas. La falta de recursos financieros, la baja capacidad de pago de muchos vecinos, el elevado porcentaje de municipios con ineficiente recaudación de los tributos, requieren también de estrategias claras, tanto fiscales como financieras. La formación de autoridades locales necesita, además de técnicas y procedimientos, de la transmisión de experiencias prácticas que ayuden a encontrar soluciones a los problemas existentes.

Es por ello tomar encargarme del Municipio Heres en el año 2014 de mi nuevo periodo como Alcalde se plantera una proyección a Cinco (5) años la cual estaba esta orientada a un programa de gobierno que reflejara las prioridades y necesidades de los habitantes del municipio Heres, del estado Bolívar, producto de una reflexión colectiva y consulta pública, donde se recogieron las observaciones de un sin número de visitas y contactos realizados en todas las comunidades que conforman las parroquias del municipio, así como las ideas e inquietudes de amas de casa, estudiantes, empresarios, obreros, comerciantes, profesionales, organizaciones no

gubernamentales, técnicos, y funcionarios públicos. Por consiguiente, para su realización se ha contado con una amplia participación ciudadana y un debate plural sobre el presente y el futuro de nuestra ciudad capital.

El gran reto de transformar este municipio que hemos adquirido en construido con una ciudadanía que aspira servicios públicos eficientes, seguridad, facilidad para desplazarse, vialidad en buenas condiciones, salud, recreación, educación y cultura para el disfrute espiritual y la productividad social. Todo esto sumado a la generación de obras que mejoren la calidad de vida de los bolivarenses, que serán incorporados a la gestión moderna de un gobierno, donde la transparencia y eficiencia administrativa serán los ejes de una acción municipal, orientada a transformar nuestra ciudad y sus parroquias.

Se requiere de una alcaldía eficiente que siga trabajando bajo la óptica de la planificación, sin improvisación, armonizando el desempeño local con la inversión empresarial. Por consiguiente, esta visión sólo pretende cumplir los anhelos y propósitos de un conglomerado ciudadano que será partícipe de un gobierno municipal. Para la construcción de la ciudad ambientalmente.

Esta Visión de Gobierno- Compartida responde oportuna y eficazmente a los planteamientos de los ciudadanos y se fundamenta en principios rectores, objetivos estratégicos y políticas para el desarrollo local, que enfocan los aspectos humano, social, seguridad, convivencia ciudadana, obras públicas, eficiencia y eficacia administrativa, ambiental y hábitat sostenible, bienestar y desarrollo socioeconómico,

capaz de seguir prestando eficazmente los servicios que le competen a la municipalidad.

Durante este periodo de 5 años todas las metas planteadas no se pudieron alcanzar, por las deficiencias presupuestarias, que se evidencian en las asignaciones a la misma por parte del gobierno nacional y la poca o nula colaboración del gobierno regional, por lo que se decidió que se trabajará en pro de mejorar aspectos como el mejoramiento de la vialidad, el servicio de aseo urbano, contribuir con la disminución de la pobreza, los niveles de desempleo, la recuperación del espacio público, la salud de sectores poblacionales en especial los niños, y niñas y los adultos mayores, mejoramiento de instalaciones educativas municipales y recuperación de espacios para el esparcimiento y las actividades culturales.

Logrando atacar problemas como vialidad, electrificación, aseo urbano, instalación de parques en zonas de pobreza extrema y donde el servicio era nulo. Por tanto, se buscarán alianzas estratégicas con el sector público y privado, incluso con entes de cooperación técnica internacional para multiplicar los esfuerzos, recursos y lograr un nivel de ejecución que se aproxime a un 100% de lo que se propone, cumpliendo y respetando los planes de contratación. Tenemos el imperativo de fortalecer nuestro perfil de municipio, impulsando el turismo que generará mayor empleo y bienestar social.

Seguir en la actualización de sus ordenanzas, orientar sus actuaciones mediante la planificación estratégica, y seguir mejorando la plataforma tecnológica y de desarrollo de personal para lograr cumplir con las demandas del público.

En razón a las prioridades principales, tal como se aprecian en la síntesis del consolidado de Diagnostico participativo, nos orienta a establecer nuestras estrategias a fin de satisfacer en el mayor porcentaje a esas comunidad es demandantes del municipio Heres, es de vital importancia señalar, que gran parte de las necesidades son pertenecientes al plan de inversión anual año fiscal 2012, y que se ejecutaran de acuerdo a presupuesto asignado por parroquia, por ende habrán necesidades que no podrán ser absorbidas por el municipio, es por ello que merecen el concurso de otras fuentes de financiamiento regional o nacional, y los cuales los denominaremos mega-proyectos(ver capitulo VIII /lista de propuestas, proyectos- ideas).

Entonces las Tres Prioridades para el Municipio, nos orienta a seguir fortaleciendo y profundizando las líneas de acción, para lograr la visión:



## **PLAN DE RECUPERACIÓN Y REORDENACIÓN DEL MUNICIPIO HERES**

### **Objetivo**

Hacer de Ciudad Bolívar una localidad ordenada, planificada, económicamente viable, sustentable; una ciudad universitaria, turística, cultural, con pequeñas y medianas industrias construyéndose paulatinamente, dotada de infraestructuras, servicios eficientes y posibilidades de desarrollo, mediante acciones de recuperación y mantenimiento de los espacios urbanos que generen mayor calidad de vida en la población. (iniciado desde año 2010, con la creación de la COPDABI).

### **Acciones en ejecución**

- Se gestionará la elaboración del Plan de Ordenación Urbanística y de Desarrollo Urbano Local, partiendo de la revisión y actualización del vigente Plan Rector de Desarrollo Urbano, a fin de adecuar sus lineamientos a los planes y políticas de crecimiento armónico sustentable. (COPDACBI-comisión para el desarrollo armónico de Ciudad Bolívar y sus Área de Influencia))
- Se levantará el catastro urbano en Ciudad Bolívar y demás centros poblados y rurales, mediante el empleo de tecnologías que favorezcan la confiabilidad de la información y permitan su digitalización. ( en proceso: CAF/corporación Andina de Fomento) y Instituto geográfico Simón Bolívar.

- Entonces tenemos proyectaremos el municipio en base a las tres Prioridades: Vialidad y Transporte, Electrificación, y Vivienda y hábitat.

## **1.- VIALIDAD Y TRANSPORTE**

### **Programa permanente de mantenimiento y recuperación de la infraestructura vial urbana.**

- Se continuara con la recuperación de la vialidad, mediante bacheo, asfaltado y señalización de avenidas y calles (especialmente en el centro de la ciudad), mediante la ejecución de un Programa Permanente de Mantenimiento de la Infraestructura Vial, con acciones de repavimentación, bacheo, reparación de aceras y brocales. Los objetivos son: mantener la vialidad existente para evitar su deterioro, consolidarlas y ofrecer a la población una red de vías ramales conectadas directamente con las principales avenidas y calles, para mejorar la imagen de la ciudad y su accesibilidad.
- Se seguirá adecuando las aceras y accesos a las edificaciones públicas y turísticas con previsiones de acceso y circulación para los discapacitados. Es muy
- importante que las aceras tengan un ancho adecuado a su posible densidad de utilización y que en ningún caso tengan estrechamientos inferiores a 0,90 m para permitir el pasaje de personas con bastones, muletas, llevando carritos y

usuarios de sillas de ruedas. En tal sentido, la planificación, trazado y realización de la red viaria peatonal y en particular de los itinerarios públicos se hará de forma que estos resulten accesibles para las personas con limitaciones, movilidad o comunicación reducidas.

- Un componente indispensable en el mejoramiento de la movilidad en la ciudad es la modernización de la infraestructura vial. Por consiguiente: se diseñarán y construirán nuevas obras de infraestructura vial que proporcionen nuevas alternativas de acceso y salida de la ciudad, en este campo se ejecutarán una serie de acciones encaminadas a la construcción de modernos elevados o distribuidores viales que mejorarán la circulación del tránsito automotor que circula por la ciudad diariamente y le darán fluidez a la vialidad.
- Se dará continuidad al programa iniciado en el 2010, que consistió en reglamentar la colocación de vallas y avisos que obstaculicen la
- visibilidad y el libre tránsito por avenidas y calles de la ciudad.

### **Transporte público.**

Con el propósito de optimizar la conectividad entre las distintas zonas, se iniciará la ampliación y modernización del transporte público, a través de un sistema integrado, que ofrezca a la colectividad servicios transporte rápido, seguro y no contaminante.

- Se desarrollará y se implementará un sistema de transporte público sustentable, confortable, que reduzca los tiempos de desplazamiento y disminuya la emisión de contaminantes que vincule a la ciudad, con el fin de que el Casco histórico sea un espacio de atracción turística y económica.
- Se seguirá trabajando para que el transporte público de la ciudad sea eficiente y de calidad, presentando características similares a las del transporte de pasajeros que circula en las principales ciudades del mundo.
- Se formulará el Programa de Corredores Viales de Transporte de Pasajeros y creación de terminales de transferencias, que descongestionarán el casco histórico.
- Se profundizará la atención de las rutas sociales que darán cobertura a las zonas periféricas, además de apoyar la economía de los usuarios de escasos recursos al crear una tarifa económica por viaje y mantener la gratuidad en el servicio para personas con capacidades diferentes, adultos mayores, niños y mujeres embarazadas.

### **Programa de recuperación del casco histórico de la ciudad**

- Un aspecto de principal importancia lo representa en seguir la recuperación para la ciudadanía bolivarenses del casco histórico, por ser este espacio emblemático para la población de nuestro municipio. En tal sentido, se pondrá en marcha un programa integral de rehabilitación de calles y mejora del Paseo Orinoco,

introduciendo un diseño urbano que favorezca la peatonización del casco histórico. El objetivo de este programa es mantener en buenas condiciones de transitabilidad de esta zona actualmente congestionada y de difícil acceso. Al respecto, se recuperarán sus espacios públicos y se delimitarán las áreas peatonales como una forma de responder a las demandas actuales del transporte público, del comercio y población en general

- El casco histórico tiene un significado especial en este nuevo enfoque urbano. Por consiguiente, se seguirá promoviendo la actualización de ordenanzas sobre rehabilitación del casco histórico de Ciudad Bolívar, para convertirlo en un centro dinámico, cultural, turístico, con posadas y cafés, que permita involucrar a la sociedad civil en su activación económica, social y cultural y en la preservación y rescate del patrimonio histórico.
- Se continuará el programa de conservación del patrimonio histórico y cultural de Ciudad Bolívar, mejorando los vínculos de cooperación técnica, mediante alianzas con otras instituciones. En tan sentido, se involucrará a la sociedad civil en la toma de decisiones que definan o afecten la preservación y rescate del patrimonio histórico.
- Con el propósito de fomentar la participación social en la rehabilitación y rescate del Casco histórico, se crearán oportunidades para realizar actividades culturales dirigidas a la reactivación cultural y turística, impulsando la historia y tradiciones que se encuentran ligadas al pasado de Ciudad Bolívar. Para ello se recuperará la Plaza Bolívar como el espacio público iconográfico de la ciudad. Esta

estrategia contribuirá a proyectar a Ciudad Bolívar como referente cultural y turística en el mundo.

## **2.- ELECTRIFICACIÓN**

### **Alumbrado público**

La calidad de la iluminación pública en el municipio Heres es uno de los aspectos que desde la municipalidad se asumirá, a fin de atender a las demandas de la población, mas no de la complejidad de la Prioriad de Electrificación, ya que es un problema compartido con otras instituciones involucradas, tal como se evidencio en las matriz de prioridades y estrategias. Por tal motivo se fortalecerá y dará continuidad al Programa “Heres Iluminación” a fin de tener una ciudad iluminada”, tal como se hizo durante el año 2009, 2010 y actual 2011, donde se han ejecutado la iluminación de las principales vías, los espacios públicos, plazas y edificios emblemáticos del Casco histórico.

Dentro de las acciones de mantenimiento del alumbrado público en la red vial primaria de la ciudad, se destacará la puesta en servicio de más de luminarias, señalizaciones vertical y de balizamiento horizontal.

En tal sentido, se propone:

- Continuar el Mantenimiento de la red de alumbrado público urbano.

- Seguir Mejorando la iluminación de la ciudad y evaluar la factibilidad de establecer acometidas eléctricas en varios sectores de la ciudad, así como iluminar avenidas y calles principales.

### **3.- VIVIENDAD Y HABITAT**

Brindar a la población de bajos recursos, el beneficio socio – económico, a través de la construcción de nuevas viviendas, sustitución de ranchos, rehabilitaciones de viviendas, y consolidación de nuevos urbanismos, en el Municipio Heres del Estado Bolívar. “En el Municipio Heres se dispone de terrenos aptos para la construcción de nuevas viviendas para solución habitacional del colectivo, de manera que podemos ofrecerles una mejor calidad de vida. La vialidad, el servicio eléctrico, el sistema de acueductos y aguas servidas dejan de ser un problema, todas las viviendas, que ahora son suficientes, cuentan con los servicios básicos”

#### **Infraestructura**

Objetivos de desarrollo del milenio con el que se vinculan las ideas proyecto: fomentar una acción social para el desarrollo del déficit habitacional, fortaleciendo la calidad de vida de las familias, dándoles una mayor integración en la sociedad, además de permitir vivir con más confort al garantizar una vivienda adecuada, segura, cómoda e higiénica.

<b>Principales problemas</b>	<b>Ideas proyecto de impacto rápido</b>	<b>Organizaciones involucradas en su ejecución, apoyo o financiamiento</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente número de viviendas dignas</li> <li>• Proliferación de viviendas auto construidas</li> <li>• Déficit de casas en buen estado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico real de las necesidades actuales en materia de vivienda, y para el mejoramiento de las existentes</li> <li>• Elaboración de proyectos urbanísticos comunitarios</li> <li>• Plan de vivienda y mejoramiento de las mismas en los sectores de las parroquias más necesitadas del Municipio</li> <li>• Apoyo comprometido de las Instituciones competentes y entes crediticios, ya que los interesados no cuentan con recursos.</li> <li>• Programa de capacitación para la autoconstrucción de viviendas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldía del Municipio Heres</li> <li>• Dirección Sectorial de Administración.</li> <li>• Fundación de la vivienda del Municipio Heres</li> </ul>

De esta manera se involucra las tres primeras prioridades del municipio, a la Visión de Desarrollo Municipal.



## **Consideraciones importantes**

Pero a fin de fortalecer estas Prioridades, involucradas en la Visión, de manera sinérgica e integral se incluyen otros aspectos que no dejan de ser importantes y validos para la Ciudad que se quiere y que queremos como parte complementaria se ha hecho por consenso y como parte de las estrategias del gobierno local.

### **4.-PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DEL PASEO ORINOCO.**

Una tarea prioritaria será la continuidad de recuperación del Paseo Orinoco para la ciudadanía, iniciada en el 2010, en tal sentido, se procederá a limpiar sus riberas, desmalezándolas y ornamentándolas. El objetivo es transformar este espacio paisaje del Orinoco, La recuperación y restauración medioambiental del borde fluvial del río que constituirá un espacio natural y paisajístico con altos valores históricos, culturales y turísticos. El paseo se completará con la instalación de observatorios y paneles de carácter informativo, embellecimiento, zonas verdes y esculturas a la vista en El Mirador.

- Se diseñará un proyecto para la recuperación y aprovechamiento con fines de conservación y recreacionales de la red de ríos de la ciudad.

- Se mejorará el puerto de las lanchitas hacia Soledad como una forma de garantizar confort y ofrecer calidad en el servicio de transporte fluvial.

## **5.- SERVICIOS BÁSICOS**

Las acciones comprenden: acueducto, cloacas, desechos sólidos y aseo urbano.

### **Servicio de abastecimiento de agua.**

El servicio de suministro de agua potable depende de Hidrobolívar. En tal sentido: se fomentara e impulsara un engranaje y sinergia a esta empresa hidrológica en la elaboración de un plan operativo que prevea las inversiones al corto y mediano plazo, dirigidas a mejorar el servicio mediante acciones para incrementar del volumen de suministro de agua potable, mantenimiento oportuno de las redes de suministro, incorporación a la red de suministro de aquellos barrios y sectores donde el servicio no existe o es ineficiente, reducir la vulnerabilidad del suministro a las interrupciones del servicio eléctrico u otras contingencias, mediante el aumento de la capacidad de almacenamiento.

- Se evaluarán la situación del sistema de acueductos rurales y se gestionarán soluciones que tiendan a ser permanentes, particularmente las dirigidas a crear

una cultura de mantenimiento y capacidad de respuesta por parte de los entes responsables de los acueductos rurales.

- Se gestionará, ante organismos regionales y nacionales concurrentes, la realización de un proyecto de ampliación y mejoras de las tomas de agua “Angostura” y Guri para garantizar el suministro confiable de agua potable a todo el municipio.

#### **Cloacas (servicio de saneamiento):**

- Se elaborará un proyecto de plantas de tratamiento de aguas servidas y se gestionará su financiamiento con el gobierno central. El objetivo es promover e impulsar la construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas en Ciudad Bolívar y las principales localidades del Municipio, como una manera de proteger los ecosistemas del río Orinoco y evitar que siga aumentando su contaminación. En tal sentido:
- Se trabajará en la consolidación cloacas en sectores populares y zonas desasistidas del municipio Heres.
- Se seguirá profundizando una evaluación técnica de la red de aguas negras existente en el municipio y demás comunidades.
- Se gestionará la inversión pública dirigida a la integración de barrios no incorporados a la red colectora de aguas negras, ya que las aguas servidas que no reciben tratamiento alguno generan graves problemas ecológicos sanitarios.

- Se continuara con en programa de saneamiento del río Orinoco y sus afluentes.

### **Desechos sólidos y servicio de aseo urbano**

La meta es fortalecer y dar la continuidad de mejorar la recolección de basura y desechos sólidos, equipamiento y mantenimiento de las unidades compactadoras adquiridas. Por consiguiente:

- Se evaluará la capacidad, situación y disposición del relleno sanitario existente, conforme a las normas técnicas ambientales.
- Se mantendrá el programa táctico y operativo de horarios y días de recolección de basura, con atención especial a restaurantes, centros asistenciales, hoteles y centros comerciales.
- Se considerará la educación ambiental como una variable programática a incorporar en la concientización de la ciudadanía para optimizar la limpieza y aseo del municipio.
- Se coordinarán estrategias de enlace entre instituciones, organismos públicos y privados que permitan desarrollar nuevos programas de cultura ecológica y fortalecimiento de la participación ciudadana en la educación ambiental.
- Se seguirá mejorando la prestación del servicio de aseo urbano y domiciliario, promoviendo experiencias-piloto de reciclaje y manejo de la basura.

## **6.- EQUIPAMIENTO URBANO, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS**

En términos generales, corresponde a la municipalidad dar la debida importancia al establecimiento y mantenimiento de las instalaciones que constituyen el equipamiento urbano del municipio Heres y sus parroquias.

### **Programa de recuperación de espacios públicos.**

Se continuara con la recuperación de los espacios públicos en diferentes niveles de intervención para trabajar en distintas zonas de la ciudad con el objetivo de buscar un equilibrio en el área urbana y motivar la convivencia de las personas. Por tanto, el objetivo de este programa será recuperar la ciudad para la convivencia ciudadana, de tal forma que los ciudadanos la disfruten y sientan suya. Por ello, se seguirá con el rescate de espacios públicos con acciones de desarrollo urbano con mecanismos de participación y corresponsabilidad social para la realización de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que dinamicen su utilización. En el marco de este programa de recuperación de espacios públicos, se pondrán en ejecución diversas acciones de mantenimiento de parques, jardines, aceras y brocales.

## **Establecimiento de Zona Agroindustrial**

- Se iniciarán estudios técnicos y convenios dirigidos a establecer una zona agroindustrial que fortalezca la economía del municipio. El modelo de organización con participación socioeconómica activa y protagónica, mediante la conformación de una red de productores agropecuarios, cooperativas y empresas asociadas, que junto con el gobierno municipal constituirán una importante mancomunidad para la cogestión de un mercado mayorista, donde los productores agrícolas, sin intermediarios, venderán su mercancía.

## **Mercado Municipal.**

Nuestro compromiso es culminar la formulación de un proyecto de mercado municipal moderno, buscarle financiamiento y lograr que se inicie la construcción y arranque. Por tanto:

- Será tarea prioritaria gestionar la construcción de un moderno mercado municipal, cónsono con los requerimientos de la y demandas alimenticias de la población, que funcione también como mercado mayorista.

### **Servicios asistenciales:**

- Se seguirá fortaleciendo el Hospital Municipal “Omaira Rodriguez, a fin de procurar el equipamiento optimo del modulo asistencial y de su mantenimiento de las infraestructuras medico asistenciales
- Se fortalecerá el modelo de gestión asistencial, iniciado en el 2009, que incluye alianzas Estratégicas con universidades, organismos gubernamentales y clínicas privadas.

### **Programa de recuperación de obras deportivas**

Nuestro compromiso es Continuar con un modelo de gestión en materia deportiva y recreativa que incluya su administración, mantenimiento y el uso racional de estas instalaciones.

### **Mejora y adecuación de espacios culturales considerado como patrimonio de la ciudad.**

Para fortalecer el Programa Heres de Cultura se tiene:

- Desarrollo del Plan de habilitación y equipamiento de Espacios Culturales, teatros comunales, y Cine de Calle parroquializado.

- Habilitación de espacios públicos que lleven a cabo una función de apoyo a la creación artística y que contribuyan a la riqueza del ecosistema y paisaje cultural del Orinoco como ámbito natural de la creación artística.

### **Equipamiento social y atención de barrios**

Dar continuidad a esta política iniciada en el 2009, la consistió en acciones estratégicas y puntuales de intervención urbana que ayudarían a equilibrar las desigualdades existentes entre las diversas zonas de la ciudad. La carencia de servicios y equipamientos en los barrios hace necesario buscar todas las posibilidades implementar un programa de atención social que permita: Atención y asistencia sanitaria y social, promoción de talleres de formación artesanal y comunal.

Profundizar la participación de los consejos comunales, donde se llevará a cabo un plan general de servicios sociales en aquellos sectores de bajos niveles socioeconómicos En este plan habrá de contemplarse:

El análisis de las necesidades básicas de servicios sociales en los barrios, la definición de los objetivos de cobertura y los plazos indicativos de implantación, así como la tipificación de los servicios, equipamientos y programas necesarios para instrumentar la política social diseñada, a fin de lograr la coordinación de actividades con los organismos públicos para garantizar una política social coherente y adecuada.



## **Cementerios**

Promover e impulsar la habilitación y construcción del nuevo cementerio municipal

## **Reorganización de los trabajadores informales urbanos y vendedores ambulantes**

Se continuara con el reordenamiento de los espacios, sitios ó lugares donde sea ejercida la actividad de los trabajadores de la economía informal. Se elevara a organismos nacionales y empresas privada la construcción de una edificación de la economía informal, a fin de eliminar de manera definitiva la presencia de la economía informal en el las adyacencias del paseo Orinoco.

## **7.- AMBIENTE Y ECOLOGÍA**

Su propósito es la incorporación la variable ambiental como elemento fundamental en todos los ámbitos de su gestión, propiciando el desarrollo sustentable, e incorporando la ciudadanía a la solución de los problemas ambientales. Se propone:

- Gestionar recursos económicos y logísticos para el desarrollo de programas
- de inversión ecoturística en el paisaje del Orinoco.
- Se reglamentará el uso de autolavados y se promoverá la colocación de

- trampas recolectoras de contaminantes.
- Se promoverán programas de extensión conservacionista en comunidades, escuelas liceos, universidades y centros organizados del municipio.
- Se apoyará la integración del sistema de áreas protegidas en las riberas del Orinoco para preservar sus corredores ecológicos.
- Se promoverán programas de Educación Ambiental que permitan minimizar la contaminación del río Orinoco, la deforestación e incendios de vegetación.
- Se implementará un proyecto comunitario para la formación de comisarios ambientales que realicen labores de vigilancia y control ambiental.

## **8.-ORNATO, EMBELLECIMIENTO Y TURISMO**

- Se Fortalecerá y seguirá desarrollando el Programa Heres Te quiero Verde, con el cual se seguirá el embellecimiento iniciado en el 2011, mediante el ornato y la proyección del paisajismo, los espacios públicos, parques, plazas y avenidas.
- Se organizará y desarrollará el Proyecto Parque Museo Vial de las Esculturas del Orinoco, que se llevará a cabo a lo largo del paseo Orinoco y que se constituirá como patrimonio artístico nacional y activará el interés turístico por visitar a Ciudad Bolívar. Esta obra consolidará a Ciudad Bolívar como un polo turístico nacional e internacional.

## **9.-CULTURA**

El gobierno municipal seguirá propiciando el rescate de los valores y tradiciones locales, la investigación sobre la historia local y apoyará en lo posible la actividad de los grupos y centros culturales.

Programas culturales que se implementaran y se desarrollaran:

### **Ciudad Bolívar, ciudad cultural**

Cuyo objetivo es potenciar todas las condiciones que hacen posible ampliar la base creativa de la ciudad, en todos los ámbitos de la expresión artística y del pensamiento. Pretende incrementar el apoyo a la creación como condición necesaria para un mejor desarrollo cultural de la ciudad.

### **La ciudad es la cultura**

Se seguirá fortaleciendo el Programa Cultural “Heres Cultura”, con el cual se pretende otorgarle a la Cultura un espacio central en el nuevo enfoque de transformación y recuperación de nuestra ciudad capital.

Objetivos: habilitar y recuperar espacios orientados a la creación en los diferentes ámbitos artísticos de la ciudad: artes visuales, música, teatro, danza, literatura y audiovisuales.

Este programa incluye:

- Uso de los espacios públicos recuperados para el disfrute de la cultura.
- Apoyo financiero a todas las iniciativas culturales privadas ya existentes e impulso de los proyectos comunitarios que, desde la base social están creando condiciones para la creatividad y el desarrollo de la cultura.
- Impulso a la futura Ley de Protección al creador, artista y trabajador cultural.
- Con esta ley, que se promoverá para su elaboración y aprobación en Cámara Municipal, se fomentará la protección social al trabajador cultural.

## **11.- OTRAS PROPUESTAS**

### **Identidad Histórico Cultural de Ciudad Bolívar y del Municipio**

**(Coordinador: Américo Fernández)**

- Privilegiar el concurso con la Alcaldía de Soledad y mediante divulgación constante y permanente el paisaje histórico y natural de la Angostura del Orinoco.
- Pedir a la Arquidiócesis de Ciudad Bolívar recuperar y establecer su sede en el lugar histórico y tradicional del cuadrilátero histórico.
- Recuperar a la piedra del medio como un monumento natural e ícono identificador de la Ciudad, protegiendo su monumentalidad y evitar que se construya sobre ella artificios , como el faro de la Armada Fluvial que desnaturaliza su impecabilidad física y natural.
- Diligenciar la continuación del programa de revitalización del casco histórico, declarada en 1976 Monumento Público Nacional, a fin de que pueda ser considerado, por la Unesco, como patrimonio cultural de la Humanidad.

En función de la cultura y el turismo debe en coordinación con la Dirección de Cultura del Ejecutivo Regional, reactivarse la red de museos activos y de sitio y revivir el antiguo teatro Bolívar.

## **Humanización y Modernización de Vialidad, Transito y Transporte Intra y Extra urbano**

Crear a mediano plazo el sistema Municipal de transporte, que sea eficiente y moderno, y un plan de desarrollo vial, previo estudio y evaluación del POUB y del POTE, y consideración con los operadores de transporte público urbano del Municipio Heres actualizados.

## **Consideraciones sobre las ventajas comparativa y competitivas del Municipio Heres y Ciudad Bolívar en Pro del Desarrollo Armónico**

- Definir las cadenas productivas del Municipio. Se sugiere en base a estudio anterior (2002), fortalecer en primer lugar el turismo como cadena productiva prioritaria, y en segundo lugar la Ciudad Universitaria.
- Revisar y actualizar las Ordenanzas Turística Municipal para hacer que se cumplan, y adecuarlas a la LNT.
- Creación y divulgación del Dossier del Inversionista Municipal
- Solicitar a la Municipalidad que se empodere y active como principal promotor y ejecutor de la actividad turística, recreacional y deportiva, así como de eventos diversos.

### ***Acciones inmediatas***

- Retomar a Ciudad Bolívar como distribuidor de la corriente turística estatal.
- Organizar eventos conjuntamente Municipio-Empresarios
- Generar como campaña promocional hacia el mercado nacional.

### **Consideraciones sobre Inseguridad y Protección Civil en Ciudad Bolívar**

- Concientizar al Ciudadano sobre el cumplimiento de las ordenanzas, normas de convivencia ciudadano, son necesarias para tener una mejor calidad de vida.
- Crear planes de contingencias y prevención para eventos adversos.
- Controlar la proliferación de nuevas invasiones.
- Aplicación de planes familiares en la organización de la estructura primaria.
- Realizar estudios en cuanto a la migración interna como consecuencia de la aplicación del plan Caura.
- Creación de una policía de tránsito y turismo.
- Instalación de cámaras de seguridad en los sitios estratégicos.

## **Ambiente y Ecología de Ciudad Bolívar y Municipio Heres, como aspectos claves para el desarrollo Armónico Municipal y Local**

### ***Desechos sólidos***

- Sistema de recolección Municipal de desechos y residuos sólidos mejorado mediante procesos integrados de supervisión, análisis cartográfico (SIG), educación ambiental, y normativas ambientales vigentes.
- Construcción de una planta o centro industrial de aprovechamiento y separación de los desechos sólidos urbanos en los espacios operativos del relleno sanitario municipal.
  - Separación y clasificación (desechos no orgánicos)
  - Compostaje (desechos orgánicos)
- Creación de un programa integral de educación ambiental que permita la concientización de los habitantes del Municipio en su polígono urbano, mediante la participación de las universidades, centros educativos, concejos comunales, instituciones públicas y escuelas, a través de una difusión por prensa, radio y TV.

### ***Reforestación y Arborización***

- De las áreas extraurbanas y urbanas del municipio. Rescate de las periferias de Ciudad Bolívar y sus principales vialidades.



- Creación de parques ambientales que permitan la oxigenación de la Ciudad, así como la recreación y oxigenación de sus habitantes.
- Evaluación fitosanitaria y prohibición de talas y quemas indiscriminadas en las áreas verdes importantes del municipio a nivel urbano y extraurbano.
- Ambientación y prestación de servicios básicos garantizados y seguridad social en los parques existentes en Ciudad Bolívar, y los que se construyan en las áreas rurales del Municipio.
- Creación de Ordenanzas Municipales que permitan regular y controlar todo lo referente a la conservación y preservación de los principales pulmones verdes del Municipio y Ciudad Bolívar.

### ***Cuencas Hidrográficas***

- Mejoramiento de las redes de drenaje y cloacas de la ciudad mediante un rediseño y buena planificación del sistema. Igualmente la construcción de plantas de tratamiento en las bocas de las principales cuencas hidrográficas de Ciudad Bolívar para evitar la contaminación indiscriminada del río Orinoco y las principales lagunas de la urbe.
- Mejoramiento y preservación ambiental de las partes altas, bajas y medias de las cuencas hidrográficas de Ciudad Bolívar, mediante jornadas de reforestación, arborización y saneamiento.

## **Ordenamiento Territorial Municipal, Ordenamiento Urbano y Desarrollo Armónico Municipal Local**

### ***Propuestas***

- Mediante resolución por cámara con el Alcalde, se decida, que autoriza a regulación urbana a dar permisología.
- Se recomienda que los servicios sean individualizados tales como carga y descarga de aguas, y acometidas eléctricas, para la construcción modular.
- Incorporar a las parroquias foráneas en catastro y así poder asistirlos en la parte jurídica para la tenencia de tierras y servicios.
- Recuperación y humanización del paseo Orinoco( proyecto piloto), lo que incluye la construcción de edificación para los buhoneros.

### ***Consideraciones sobre los Servicios Públicos Residenciales, para Actividades Económicas en Ciudad Bolívar y el territorio Municipal***

- Tomar las acciones necesarias con la finalidad de garantizar un suministro de agua potable cuantitativa y cualitativamente.
- Establecer procedimiento que garanticen la corrección cabal y oportuna de las filtraciones de aguas blancas en las arterias viales.

- Realizar estudio para acometer las mejoras que correspondan para que las redes actuales de recolección de aguas servidas funcionen a cabalidad.
- Realizar los estudios correspondientes para que la disposición final de las aguas servidas sea la adecuada, recibiendo su tratamiento previo antes de su disposición final.
- Revisar los proyectos que para los drenajes de la ciudad existen para determinar la factibilidad de construcción, tomando en cuenta las prioridades puntuales.

## **ASPECTOS SOCIALES EN PRO DEL DESARROLLO ARMÓNICO DE CIUDAD BOLÍVAR Y EL MUNICIPIO HERES**

Despertar conciencia ciudadana a través de la organización social, conformar redes sociales y fortalecer las existente, con miras a motivar la participación del ciudadano común, que permitan el crecimiento de este como persona. Se debe desarrollar una campaña comunicacional para crear matrices de opinión favorables, diseñar estrategias como talleres, foros, conferencias, charlas, asambleas.

### ***Visión***

Despertar conciencia ciudadana a través de la organización social, y el fortalecimiento de la familia como base de la sociedad y célula fundamental para el cambio que queremos.

### ***Misión***

iiiiii¿¿¿¿""?????

### ***¿Qué hacer para lograrlo?***

- Conformar redes sociales y fortalecer las existentes.

### ***¿Cómo hacerlo?***

- Involucrando a todos los actores sociales
- Campaña comunicacional para la formación ciudadana.
- Actividades con las comunidades: talleres, charlas, asambleas, foros.
- Revisar, difundir y hacer cumplir la Ordenanza de convivencia ciudadana
- Campaña comunicacional para crear matrices de opinión que controlen la carga negativa (el saboteo)

En julio del 2013 se realizaron mesas de trabajo en las distintas parroquias urbanas y presenta como resultado, los problemas de vialidad, aseo urbano, cloacas desbordadas, insuficiencia de servicio de agua, así como el desabastecimiento, la inseguridad, la electrificación se presenta como un común denominador, por lo que se sugiere mantener las políticas y programas que se han venido realizando en este periodo.

**Se sugiere para seguir pensando aplicar las siguientes consideraciones para ser Un buen alcalde, concejal o funcionario municipal**

- Concibe a la municipalidad como un **gobierno local** dinamizador y **facilitador del desarrollo humano sostenible de su comunidad.**
- Asume los nuevos retos del desarrollo: **crecimiento económico, erradicación de la pobreza, rescate de la cultura o preservación del medio ambiente.**
- Más que administrar, **gerencia** la municipalidad y **lidera** a su comunidad.

- Organiza y **motiva a sus equipos de trabajo**, estimulando el “efecto sinérgico” (2 +2 =5).
- Mejora sus habilidades para **comunicarse, usar su tiempo y delegar**.
- Desarrolla destrezas para **negociar y movilizar recursos públicos y privados**.
- **Planifica una estrategia de desarrollo** de corto plazo (microplanificación) y de largo plazo (planes de desarrollo), con **participación de la comunidad**.
- Impulsa actividades para **capacitar los recursos humanos municipales** y mejorar la **conciencia y educación cívica de la comunidad**.
- Se coordina, estableciendo **relaciones de cooperación con otros niveles de gobierno** y entidades de la administración pública y privada.
- Incorpora a la entidad edilicia al **movimiento asociativo municipal** regional, nacional e internacional.

La concepción dinámica del desarrollo se sustenta, por otra parte, en la tradición del pensamiento administrativo ligada a la psicología humanista y a nombres tan ilustres como Abraham Maslow y Carl Rogers. Empata con el concepto de "desarrollo humano sustentable" puesto en boga por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Por último, concuerda también con la nueva filosofía de la administración privada expresada en propuestas como los "círculos de calidad", la "excelencia", la "calidad total" o la "reingeniería", por mencionar las más célebres.